

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑOR VICEGOBERNADOR	
ENTRÓ:	28 ENE. 2019
HORA:	1422.
REGISTRO N°:	

NOTA N° 013 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 22 ENE 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

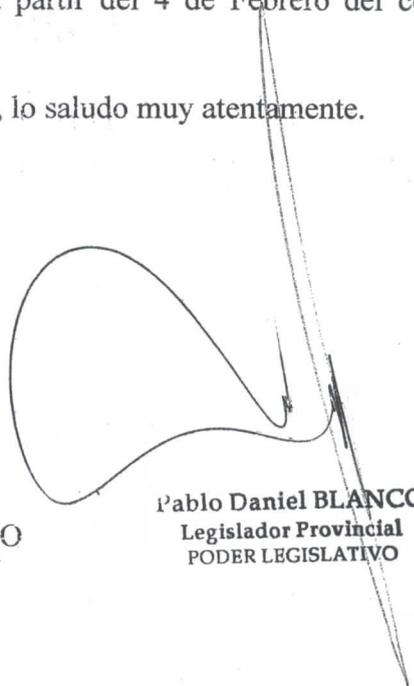
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Rafael Ernesto BOCCHINO, D.N.I. N° 24.655.277, Legajo N° 24655277, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Provincial.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Marcela R. GOMEZ, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del 4 de Febrero del corriente año y por el término de seis (6) meses.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO